



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

CERTIFICACION

El Infrascrito secretario Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El punto de acta que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los veintidós días del mes de diciembre del año 2023, Reunidos en el Salón de Sesiones Erin Omar Galeas, del Palacio Municipal, para celebrar sesión ordinaria Numero Cuarenta y Seis a las 10:00 a.m., del Tomo 3, Punto Octavo: Memorando Recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales: a), b), c), d), e) f), g), h), i), j) k), l), m) n) De: Comisión de Licitaciones; Asunto: Acta de Recomendación Proceso Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-TS-02-2023 "Suministro de Medicamentos". La Corporación Municipal por Unanimidad Resuelve conforme al dictamen de la Comisión Evaluadora de Licitaciones: Adjudicar los ítems 1,2,6,9,10,12,16,19,21,31,34,35,36,37,43,47,49,51,56,71,72,73,79,83,90,91,98,106,115,121,124,148,150,155,156,159,167,192,197,207,209,214,217,223,226,227,228,229,230,238,245,249,251,253,255,259,263 y 264 del Proceso Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-TS-02-2023 "Suministro de Medicamentos" a la oferta de Corporación Industrial Farmacéutica S.A DE C.V. (CORINFAR) por un monto de CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA (L.5,560,490.00) * Adjudicar los Ítems 53,117,132,158,161,178,215,241,242,243, y 244 del Proceso Licitación Publico Nacional No. LPN-MPC-TS-02-2023 "Suministro de Medicamentos" a la oferta de PISA FARMACEUTICA DE HONSURAS S.A por un monto de TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS (L. 393,588.00) * Adjudicar los ítems 11,22,29,39,52,57,59,61,62,67,65,66,67,70,75,77,94,95,96,97,100,101,110,111,119,126,139,140,141,142,143,144,149,169,174,175,184,186,188,190,196,204,205,206,210,211,215,218,220,221,222,24,231,235,239,252 y 261 del Proceso Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-TS-02-2023 "Suministro de Medicamentos" a la oferta de DROGUERIA MEDIMAS S. DE R.L. por un monto de TRES MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SEIS LEMPIORAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L.3,412,906.50) * Adjudicar los ítems 7,25,44,58,60,68,69,88,99,106,108,114,118,125,133,147,203,250 y 258 del Proceso Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-TS-02-2023 "Suministro de Medicamentos" a la oferta DROGUERIA PHARMA INTERNACIONAL S. DE R.L. por un monto de QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS (L.578,649.00) * Adjudicar los ítems 26,27,76,113 y236 del del Proceso Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-TS-02-2023 "Suministro de Medicamentos" a la oferta de DISTRIBUIDORA LETERAGO S.A. por un monto de UN MILLON SEISCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS (L.1,623,265.00). Fracasas los ítems 5, 13, 14,17,20,24,45,46,50,81,82,85,86,89,92,109,112,116,122,123,127,128,129,130,131,135,138,145,151,162,163,164,166,168,170,172,177,179,180,181,182,189,191,193,194,195,199,212,216,219,225,232,234,240,246,248,254,257,260 en virtud que ninguna de las empresas presento oferta por los ítems antes mencionados. * Fracasas los ítems 3,4,8,15,18,23,28,32,33,36,37,40,41,42,48,54,55,63,74,78,80,84,87,93,102,104,105,107,120,134,136,137,146,152,153,154,157,160,167,171,173,176,183,185,198,200,201,202,208,213,233,237,238,247,256,262 por encontrarse las ofertas muy arriba en comparación con los precios actuales de mercado. * Fracasas el ítem 165 referente a Insulina Isofónica Humana NPH100UI/ml, ya que se realizaron inspecciones en las diferentes instituciones de Salud a las cuales se les donaron los

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

medicamentos, constatándose que no cuentan con los medios de almacenamiento necesario para dicho medicamento, por lo cual no podrá ser conservado de acuerdo a su naturaleza e indicaciones médicas.

* Contemplar la asignación presupuestaria respectiva para cubrir el valor total de contrato para el siguiente ejercicio fiscal. De Ratificación inmediata conforme el artículo 13 del Reglamento General de la Ley de municipalidades. Votando a favor el regidor Boris Vallecillo a excepción de la ratificación inmediata.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortes, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

Abg. Mayra Sarahy Gámez Pineda

Secretario Municipal



PUERTO CORTÉS ES PRIMERO